

SUSCRICION

En las oficinas de la CORRESPONDENCIA ILUSTRADA, en la calle de San Jerónimo, núm. 2; en todas las demás librerías, y en el centro de suscripciones: Pasaje del café de Madrid.  
En provincias por medio de nuestros Corresponsales suscribiendo directamente a esta Administración.

Número suelto  
10 CENTS



DIRECTOR, D. PEDRO PAGAN.

PRECIOS

Madrid, 1 mes. 2  
Prov. 3 meses. 7'50

PORTUGAL  
3 meses..... 7'

EXTRANJERO  
3 meses..... 22'50

ULTRAMAR  
3 meses..... 25

ANUNCIOS

Línea..... 0'25  
Comunicados y reclamos, precios convencionales.

Número suelto  
10 CENTS.



AÑO II.—(II Epoca.)

Lunes 11 de Abril de 1881.

NUM. 193

NUESTRO GRABADO

Insistente y razonada fué la oposición que la CORRESPONDENCIA ILUSTRADA hizo al decreto de Agosto último, refrendado por el Sr. Cánovas, y en el cual, contra toda ley, y en pugna con la jurisprudencia sentada por la tradición, se arrebataban á la primogénita de nuestros Reyes, las regaldas que desde larga fecha vienen siendo inherentes á la cualidad de heredero del Trono.

Entonces protestamos de aquella violación.

Entonces dijimos: «No hay decreto que pueda variar la legislación consuetudinaria de un país.» y «Si hay una ocasión en que pueda ser disculpable hablar al país de esas tradiciones históricas que están por encima de las leyes escritas, y que son la esencia, digámoslo así, de las instituciones, ninguna ciertamente tan propia como la presente, en la que se trata de echar por tierra, sin la menor justificación, por un ministro ciego, aquello que ha sido durante siglos enteros objeto del respeto y del amor de todos los españoles.»

Esto decíamos el día 19 de Agosto del pasado año, al parecer en el estadio de la prensa.

Cinco días después dirigimos á S. M. una respetuosa exposición que empezaba consignando el hecho innegable de que, siempre, desde los tiempos más remotos de la Monarquía castellana, el derecho de sucesión á la Corona estaba virtualmente unido al título glorioso de Príncipe ó Princesa de Asturias, y que terminábamos así: «Cúmplase las leyes de la historia, y no olvidemos jamás ese antiguo y nobilísimo pueblo de Inglaterra, que con una carta otorgada por el más tirano de sus Reyes, en medio de una aristocracia feudal y sin haber borrado ni uno solo de los usos de su constitución interna, tal es el profundo respeto que le inspiran sus antiguas tradiciones, ha llegado á ser el primer pueblo de la libertad y del derecho.»

Siguiendo el tiempo, dijimos muchas veces que nuestro partido jamás hubiera perpetrado semejante violación, y prometimos que la repararía, si la voluntad real se dignaba elevarle algún día al Gobierno.

Ya ha sucedido.  
S. M. el Rey, usando altamente de su prerrogativa y experto y conocedor de los males con que al país agobió la oprobiosa dominación del Sr. Cánovas, llamó para que gobernasen y le asesorasen en el difícil arte de reinar, á los hombres más esclarecidos del partido liberal, que desde la tribuna parlamentaria habían señalado la pronun-



ciada vertiente porque la política se despeñaba.

Pocos días hace que nuestros amigos rigen los destinos de España, y la princesa de Asturias, doña Mercedes de Borbon, ostenta ya sobre su tierno pecho la cruz de las Victorias, símbolo de la soberanía que ejerce sobre aquel rincón de la Península, de donde surgieron los primeros esfuerzos de la Reconquista.

El Sr. Cánovas, llevado de miras aún desconocidas, acaso por él tampoco previstas, se engolfó en un mar encrespado de citas añejas, pretendiendo justificar su proceder, pretension inútil, porque el absurdo no se explica.

Por ahí anda su decreto, y aquel largo y enojoso preámbulo—que las razones rebuscadas no son claras ni concisas—por ahí anda como testimonio auténtico del extremo á que puede conducir el satánico orgullo, causa y origen de locas pretensiones!

¡Qué diferencia entre él y el que redactó el Sr. Alonso Martínez!

El uno es interminable sofisma; el otro verdad sintética.

Nuestro partido, pues, ha cumplido con su compromiso y la redacción de la CORRESPONDENCIA ILUSTRADA siente inusitado júbilo al saludar á la serenísima señora Princesa de Asturias, tierna niña vuelta por la solicitud del partido liberal á la integridad de sus derechos que hollaron torpemente los conservadores.

MOVIMIENTO INTELECTUAL.

Mañana á las nueve de la noche continuará en el Círculo Nacional de la Juventud, la discusión de la Memoria del Sr. Cortin, *Patria y Cosmopolitismo*.

Tienen pedida la palabra los señores Becerra, Festar, Fustiz, Labra (D. M.), Olave, Tolon y Portuondo (D. Francisco), Hermida y Rosario (D. Tomás).

En casa del poeta filipino, señor Paterno, se reunieron ayer tarde varios periodistas, algunos literatos y tal cual otra *literata*, á fin de oír la lectura de unas cuantas poesías dedicadas á componer un álbum que ha de ser dedicado á Calderon con motivo del Centenario que se celebra.

Dióse lectura también de un poema del Sr. Vela intitulado *El Castillo de la Muerte*. Desde las primeras lecciones nos dimos cuenta de que nos encontrábamos en frente de un completo y verdadero poeta. En otra ocasión y con más detenimiento, dispensaremos al Sr. Vela los honores de la crítica, pues su poema es acreedor á ello.